

ACTA

Proceso selectivo para la selección de Tres plazas de Operario del Parque de Servicios de la plantilla de personal funcionario

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO PRUEBA NUMERO 1 . TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUIDO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCION DE TRES PLAZAS DE OPERARIO DEL PARQUE DE SERVICIOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA .

Siendo las **ONCE HORAS** del día **3 de diciembre de 2020**, en la sala de Usos Múltiples de la Casa Consistorial de Calahorra, sita en Glorieta Quiniliano ,1 , de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 22 de junio de 2020 (BOR número 84 de fecha 10 de julio de 2020 y cuyo anuncio fue publicado en el BOE número 205 de 29 de julio de 2020) para la provisión con carácter de Funcionario de Carrera de tres plazas de Operario del Parque de Servicios Generales, Grupo Otras Agrupaciones Profesionales, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios especiales, Clase Personal de Oficios , de la plantilla de este Ayuntamiento de Calahorra, por el procedimiento de concurso oposición, turno libre, se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Asisten al acto, como **Presidente:** Don Francisco Javier Fernández González y como **Vocales** D. René Larumbe Fuertes, Doña Elvira Díez Calvo, D. Pedro José Amelibia Sarralde, y actuando de **Secretaria** Doña Amelia Mangado Ochoa.

Advertidos todos los miembros del Tribunal de lo señalado en las Bases de la Convocatoria aceptan el cargo y en prueba de conformidad suscriben la presente acta de constitución siendo **las once horas y diez minutos**.

Acto seguido el Tribunal procede a la confección y aprobación del ejercicio, en que va a consistir el ejercicio a realizar (Ejercicio segundo, prueba número 1).

Siendo las diecisiete horas del día de la fecha, en el Pabellón Europa, situado en la Calle Basconia número 23 de la Ciudad de Calahorra y una vez constituido este Tribunal el Sr. Presidente ordenó comenzase el proceso de selección , ejercicio segundo, prueba número 1, al que están convocados todos los aspirantes admitidos. El Ejercicio consistirá, de acuerdo a las Bases de la Convocatoria en la resolución por escrito de supuesto práctico sobre las tareas y funciones propias de un Operario de Parque de Servicios Municipal que guardará relación con las materias incluidas en el temario. Se planteará un supuesto que los aspirantes deberán contestar por escrito. Se valorará la corrección técnica de las soluciones, la corrección en la comprensión, expresión y manejo de lenguaje, la calidad de la explicación, el adecuado uso de materiales y técnicas de trabajo. El Tiempo máximo para esta prueba será de 1 hora. La puntuación máxima de este apartado será de 4 puntos.

Los aspirantes admitidos, y que se personan a la realización de los exámenes, son los que a continuación se relacionan :

APELLIDOS Y NOMBRE

Alonso Alonso, Martin
Anguiano Moral, Felix
Arraiz Peña, Raul
Bea Bermejo, Pedro Maria
Berradre Duran, Victor
Calvo Martinez, Ana Isabel
Crespo Garcia, Felicidad
Cruces Romero, Ernesto
Eive Pereira, David
Fernandez Cebollino, Jesus Angel
Garcia Barona, Ignacio
Garrido Garcia, Arturo
Gil Latorre, Guillermo
Guerrero Diaz, Jose Luis
Gurrea Ruiz, Adrian
Gutierrez Barco, Carmelo
Hernandez Gonzalez, Victor Manuel
Hervas Cuadra, Candelario
Lopez Cano, Carlos
Lopez Saenz, Jose Maria
Lorente Beisti, Carmelo
Lorente Redon, Juan Carlos
Lorente Ruiz, Marcos
Manzanos Peña, Jose Adolfo
Martinez Amatriain, Jesus
Martinez Capetillo, Gonzalo
Molina Narro, Antonio
Moreno Monge, Marta

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several others below it.

Ochoa Rodriguez, Sergio
Quero Ruiz, Alvaro
Rodriguez Lasuen, Alvaro
Ruiz Lahoz, Francisco Jose
Saenz Olloqui, Felix
Sagasti Gonzalez, Roberto
Sainz Mazo, Felix Angel
Salamo Orti, Jose
San Felipe Adan, Felipe
Santolaya Ventura, Jesus Angel
Valgañon Santamaria, Diego
Vitoria Lopez, Diego

Previamente al inicio a la realización del ejercicio, por parte del Sr. Presidente del Tribunal se explican los criterios del sistema de corrección anónima y de realización del ejercicio así como las normas de seguridad e higiene para la realización y evacuación posterior una vez finalizado el ejercicio a realizar.

Se procede a explicar, a continuación en qué consiste el ejercicio, que será un supuesto compuesto de diferentes cuestiones que un operario ha de resolver, sobre materias de su trabajo, formas de ejecución, elaboraciones, materiales, etc que debe conocer un operario para realizar correctamente el trabajo que se le encomiende. Esas cuestiones son las que aparecen en el ejercicio que se les entrega y que deben responder.

Comprobado que la cuestión número 9 está incorrectamente transcrita, se decide eliminar, lo que se comunica en el momento de iniciarse el examen. Del mismo modo se explica que todas las cuestiones tienen el mismo valor respecto de la nota del ejercicio, sin que ninguna pondere más que otra.

Tras todo lo cual, se procede a la realización de los ejercicios por los aspirantes presentes, sin que se planteen incidencias observaciones o reclamaciones.

Finalizado el tiempo de realización de los exámenes establecido en las Bases de la Convocatoria, éstos son retirados por el tribunal calificador, procediendo a la evacuación del local y dando por finalizada la actuación de dicho Tribunal siendo las dieciocho horas y treinta minutos de la fecha expresada en el encabezamiento.

Fdo. Francisco J. Fernández González, Presidente

Fdo. René Larumbe Fuertes, Vocal

Fdo. Elvira Díez Calvo, Vocal

Fdo. Pedro J. Amelibia Sarralde, Vocal

Fdo. Amelia Mangado Ochoa, Secretaria